



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**RESOLVE**

Declarar de Interés Legislativo la "Elección de la Reina Estudiantes de la Provincia de Buenos Aires", organizada por la cooperativa de trabajo "Estrategias en Comunicación y Medios" Ltda.", a realizarse en la República de los Niños de La Plata entre los días 13 y 16 de setiembre de 2012.-

GABRIEL OSCAR BRUERA  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

La Cooperativa de trabajo "Estrategias en Comunicación y Medios Ltda." (Matrícula Nacional 39310 – Matrícula Provincial definitiva Expte. N° 2168-2645/2011 – Autorización 1020/11) tiene entre sus objetivos la capacitación de estudiantes en las áreas artísticas, culturales y de comunicación, el dictado de talleres de formación laboral y la organización de espectáculos culturales, deportivos, sociales, educativos y turísticos.

En setiembre próximo la mencionada institución llevará a cabo, en el predio de la República de los Niños, la "Elección de la Reina de los Estudiantes de la Provincia de Buenos Aires". De este concurso participarán estudiantes secundarios (de entre 14 y 18 años de nivel secundario público y privado) de los distintos municipios bonaerenses se elegirá a "La Reina Provincial" que representará a nuestra provincia en la Fiesta Nacional de los Estudiantes que se llevara a cabo el 21 de setiembre de 2012 en la provincia de Jujuy, en donde habrá concursantes de todo el país.

"Iniciamos este Proyecto con el anhelo de que cada estudiante simbolice nuestra simiente, en la elección de embajadoras de distintos municipios, una niña que con su frescura y belleza natural se convierta en la "Reina de los Estudiantes de la Provincia de Buenos Aires", emblema de una nueva etapa de



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



resurgimiento de "Eternas Virtudes", que nuestros padres y abuelos nos inculcaron", expresa la convocatoria de la Cooperativa.

Durante el encuentro, además se representarán comedias musicales y distintas presentaciones artísticas de danza y música, para lo cual se convocó a alumnos y alumnas de todos los colegios públicos y privados de la provincia:

Es de destacar, que los participantes se alojarán durante las tres noches que dura el certamen, en el emblemático predio de la República de los Niños y que los gastos del desayuno almuerzo y cena para cada representante con un acompañante estarán a cargo de la Cooperativa "Estrategias en Comunicación y Medios Ltda."

Dada la importancia que este evento tiene para la comunidad platense, en particular y la sociedad en general desde el punto de vista turístico, social y cultural es que propongo que se declare de Interés Legislativo.